

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 céntimos: tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 22 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla. 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana. 12 idem de idem.—Cuarta plana. 6 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 772

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Mme. ANTOINE, dentista.

La Gran Europa, Santa Clara, 3. 14

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edición económica.—Su precio 2'50 pesetas.

Guía de quintas, por D. Eu-sebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—3'50 ptas.

Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reem-plazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Ju-lio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—Su precio, 4 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la imprenta y librería Católica, Puente, 16, Santander.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Timoteo, mr., y San Filiberto.

UN PARÉNTESIS.

Academias y ateneos, congresos y asambleas, programas y discursos, hipótesis y absurdos, filósofos oradores políticos, estadistas, si oráculos son hoy que enmudecieron, falsos oráculos demuestran ser, pues pocas veces como ahora fue- ra necesaria la sabiduría profunda, la elocuencia avasalladora, el tacto y criterio eminente que en ellos y por ellos se preconiza: pero en cambio hablan muy altos lazaretos y fumigaderos, em- pirismos y específicos, cementerios y enterrado- res, y á su frente los cordones sanitarios como líneas irregulares de batalla, que los pueblos pre- senten á la muerte misma; antes apatía ahora desesperacion; á propósito, existió un pueblo en las solitarias márgenes del Sahara, que cansado de sufrir la influencia mortífera del viento del desierto se levantó en armas para combatirlo, acordóse tarde, pues debió haber combatido an- tes á los que destruían el valladar de bosques se- culares que le resguardaba, por eso sus heroicos esfuerzos fueron estériles y un día quedó sepul- tado bajo las ardientes arenas impelidas por el huracan.

Escusado es decir que los que han destruido una y cien veces el valladar que nos protegía, y que conceden libertad á todo lo malo, incluso al cólera que trae el viento de la desolacion, han procurado huir; los tribunos de la plebe que des- de oscuros demagogos se han elevado al rango de personajes de farsa, con su farsantería y todo se acomodan tranquilamente, en magníficas y con-

fortables viviendas, asentadas en las sus tierras, á estilo de infanzones antiguos, dejando el nuevo sistema para el pobre y mísero pueblo, por que ya lo tienen dicho, *todo*, (el progreto se entien- de) *por el pueblo y para el pueblo*, ellos no quieren nada son parcos y modestos, y se con- tentan como la sibila Castelaricia, y los innume- rables ex-ministros y jubilados, con una cesantía por lo ménos, pagada con el sudor del favoreci- do, en peluconas antiguas, que les permita reirse de la imbecilidad inconsciente del pueblo, en or- gías interminables, celebradas en sitio seguro; si así como se libran del cólera morbo alejándose á distancias inmensas, pudiesen sustraerse de la có- lera divina estarían satisfechos y ni aún siquiera perseguirían á la Iglesia, pero el The Che Man- nel que ven escribir por mano misteriosa (la oculta mano) en las paredes donde celebran sus festines, les hace recordar al clero, y sus brindis ensuasiastas concluyen siempre por blasfemias y maldiciones de condenados.

Pero ¡qué pródigos son estos liberales! en eso de proporcionar catástrofes no se han contentado con llevar á esta nacion al último grado de miseria é impotencia y hacer que sea el ludibrio de las gentes; que los ingleses y franceses nos traten con escarnio y bafa, los alemanes se apoderen de nuestras islas, los beduinos asalten y destruyan nuestras factorías, y hasta los portugueses, nada ménos que los portugueses, invaden nuestro ter- ritorio y maltratan ó quitan la vida á ciudadanos españoles indefensos, pacíficos y honrados: no les basta eso; es necesario que el lema *progre- soso de sálvense los principios y perezca to- do* se cumpla á raja tabla. ¡Si creerán que el có- lera ha de estarles más agradecido que los ger- manos y francos, pictos y lusitanos? ¡Hombre, qué bobería! Tan grande como dar billete de li- bre circulacion al viajero del Ganges. La verdad; á nosotros no nos sorprende el que los liberales hagan venir el diluvio sobre España: bien hemos demostrado al combatirlos, y seguimos demos- trando, que la cosa lo requería; pero, y á esas almas de cántaro que todavía les contemplan em- bobados ¡qué efecto les causará el achuchon que les propinan? Porque, francamente, dar libertad al cólera y quitarle á los pueblos para que se defiendan, á la cabeza más redonda le parece una gran barbaridad, por *ilustrado* que sea quien la invente y mande ejecutar; así le ha parecido á los sevillanos, y seguidamente han armado una de *pópulo* que se encargó la caballería de apaci-

guar con los sables y tercerolas; pues ¡y aquel de- recho á la insurreccion de que nos hablaron los rabinos del tiempo? Es decir que ni aun el uso de los derechos imprescriptibles, inalienables é ile- gislables de sublevarse... contra el cólera han dejado al pueblo soberano; vamos, está visto; quieren que se subleve contra otra cosa, y cuanto antes, porque ese es otro *principio*; pues por nosotros, duro y viva otra vez la Pepa, que tiene ya las castañuelas en la mano, queriendo signifi- car que está de baile; tan solo les advertimos que, si se rompen las cuerdas de la instrumentacion, no las busquen otra vez en nuestras espaldas, porque no nos ha dejado ni pellejo ni gusto por la música, como no sea oyéndola de bastante léjos.

No crean nuestros lectores, que son joviales y burlescas las líneas que trazamos sobre el dolo- roso cuadro que presenta nuestra pátria, con la risa se expresa tambien el dolor intenso, cuando se carece del estilo sublime de un Isaías, este pue- blo el pueblo español, es llamado acaso con justicia imbecil por sus explotadores, y por eso sucumbe desamparado junto á las ruinas de los conventos cuyas puertas ha incendiado, y á la vista del átrio de las Iglesias que ayudó á despo- jar con su consentimiento é indiferencia; no hace mucho tiempo que los habitantes de una localidad que conocemos, hoy devastada por el cólera, insultaban con demostraciones groseras y salvajes á los Frailes que hoy son su única providencia; sin los que no tendrían abrigo, medicinas, con- suelos ni alimentos; y cuando los magnates im- provisados sobre la miseria pública cierran sus palacios y se ausentan presurosos del foco de la epidemia, y cuando el clero, tan solo el clero empobrecido y calumniado, se ofrece con herois- mo santo á compartir con él sus dolores y á sufrir la muerte, aun tiene la insensatez de hacer pasar de mano en mano esas publicaciones asque- rosas á cuya cabeza figuran *El Motin* y *Las Dominicales* en los que se insulta á la religion al sacerdocio y á las órdenes religiosas; pero hemos dicho mal, ese pueblo no es el pueblo español, y siendo un pueblo degenerado y misera- ble, estaríamos dispensados de conmovernos por los terribles castigos que Dios en su justicia infinita le envía.

Cuando pase el luctuoso paréntesis que embar- ga el aliento de ese pueblo que debe á la fé su exis- tencia, á la fé que dió constancia y valor á sus antepasados para reconquistar sus campos y le-

vantar sus hogares, veremos si se deja otra vez seducir por esos desvergonzados juglares que has- ta ahora le explotaron, haciéndole instrumento de los grandes crímenes y latrocinios contra la Iglesia y el Estado; y si en su corazon no ha que- dado nada que purificar en el crisol del infortu- nio que le aflige, si su inteligencia no guarda un destello siquiera que ilumine los recuerdos de su altivez y grandeza, tendremos que pedir para el esclavo abyecto y embrutecido en lugar del có- digo cristiano de los hombres libres, el látigo y el hierro de la servidumbre.

(El Gorbea).

LA VERDAD

Santander 22 de Agosto de 1885.

RESPINGOS DEL «FREBIL» BOLETIN.

De un humor... de todas las tarifas viene ayer el *frebil Boletín*. ¡Si arroja y echa rayos y centellas y... chirivitas!

Y la cosa no es para menos. Como que en el artículo *¿Pican? ¿Pican?*, estuvimos pesados y machacones pasándole por los bigotes el nombre del Sr. Alvear. Pero conste que lo hicimos con bonísima intencion: porque nos propusimos do- mesticar al viejo de las tarifas, haciéndole escri- bir el nombre de aquel diputado, bien que el *viejo de los picos pardos* no le escribiera con la fruicion... de antaño.

Y por eso, es decir, para ese fin le incita- mos á que nos desmintiera en la asercion de su poquísimos afecto al Sr. Alvear y de su ridi- culidad sistemática de no escribir el nombre del diputado conservador. Pero ¡que si quie- res! el *Boletín* dió un respingo al oír ó leer ese nombre, y, tragando saliva, se nos echó á correr por esos campos de Dios.

Y tambien se nos escurre en lo del *rabonia- nismo* y en lo de las pobrecitas monjas de la En- señanza, á las cuales, como quiera, deja ya en paz. ¡Loado sea Dios! Por aquí ya va domestica- do el *frebil Boletín*.

Aunque ¡vaya un humor que le cuesta! Pro- ducido, sin duda, el humor ese por lo *deficiente* que resulta el bueno del *Boletín* en estas cues- tiones. Siendo esa su deficiencia, como ese su mal humor.... *consuetudinarios*, (digámoslo así, conperdon del colega y amigo) esto es, de ca- da día. Desde un tiempo á esta parte. ¡Y cómo echará de ménos el pobrecito los tiempos anterio- res, cuando le iba mejor. ¡No es verdad, carísi- mo, que os iba mejor antes, *in illo tempore*; cuando no os metiais con nadie, cuando teniais á vuestra vera al comercio de Santander y no ex-

clamabais con Ayala, como ahora lo haceis, anciano de los picos pardos, repitiendo aquel versito de *Consuelo*:

«¡Que espantosa soledad!»

Y eso que no parece mala *compañía* la *compañía* de las *tarifas*. Quiere decir que buena en cierto sentido: ¡ni el *Boletín* convence á nadie de que lo sea! pero, en fin...

Lo que tiene es que nos parece llegada la hora de que demos á conocer los *trozos escogidos* de la literatura del *Boletín*. A propósito de nuestro artículo citado, que se le indigestó al colega amabilísimo.

Quiere decir que, á lo principal, á lo esencial, á lo importante... dá la llamada por respuesta. Y solo se fija en lo accesorio, en lo de detalles, y eso... alterando, hasta la falsedad, nuestras palabras, sin que así y todo le ocurra ó acierte á impugnarnos más que con falsedades ó mentirillas, que nosotros le dispensamos en gracia á la triste situación del *infelice Boletín*.

El cual, ¡picrauelo! larga esta andanada á las *masas carlistas*.

«Ya sabemos que las honradas masas carlistas no discuten más que empleando la difamación, y por lo tanto nos limitamos hoy á sintetizar las gratuitas afirmaciones que contiene esa serie de retazos titulada *¿Pican? ¿Pican?* para demostrar á nuestros lectores, si no estuviesen bastante convencidos, la perversidad con que sostiene la polémica el diario católico.»

Difamación, sintetizar (¡que *frebil* sapientia la del tarifero!) retazos, perversidad... ¡Crean nuestros lectores que los del colega y que su *madrina* debían pedir al *órgano* tarifero bocados más exquisitos? Pues creen mal.

No habían en ningún caso de poder decir la literatura del *Boletín*, de modo que viene á pelo el siguiente cuento (no crea el *Boletín* que es un sucedido.)

Balanceándose mucho, porque estaba el mar picado, y dando silvidos un vaporcito que iba á zarpar de nuestro puerto, entró un caballero en *La Barata* de los hermanos Aldasoro.

—¿Tiene V. chorizos?—dijo á Federico.

—Deme V. unos cuantos; aprisa, que me voy á embarcar y se vá el *Corconera*.

—¿Quiere V. de los buenos?—dijo Federico; porque los tengo de varias clases...

—Hombre, no; aunque no sean muy buenos, porque para vomitarlos en seguida...

De modo que no hay que quejarse de que no sea más escogida aún la selecta lucubración del *Boletín*.

Y sigue el propio cosechero:

«Capítulo de cargos.

LA VERDAD.—El *Boletín* afirma que el *Jueves Santo* es día festivo.

El *Boletín*.—Es falso.»

Conque falso, ¡eh! ¡Vaya en gracia! Porque el *Boletín* escribió el miércoles un parrafito... de esta figura:

«Que *La Union*, órgano del jefe de la escuela ultramontana, publicó número el domingo 16 de Agosto de 1885, lo mismo que el *Boletín de Comercio*; pero ni *La Union* ni el *Boletín* aparecieron el *Jueves Santo*, día en que se publicó LA VERDAD, vendiéndose por esas calles á voz en grito y á cinco céntimos.»

Y, ó es una vaciedad y una simpleza tarifera de esas con que tanto rien los Sres. Alvear, Forcada y Ríos el parrafeo trascrito, ó en él se dice que el *Jueves Santo* fué fiesta. Porque se trataba de los periódicos que se publican por la mañana y que se confeccionan é imprimen de víspera.

Y si no se dice allí semejante cosa, tampoco se dirá que el *Boletín* afirma que el *Jueves Santo* es día festivo en las siguientes líneas de LA VERDAD, de donde deduce esa afirmación el colega *barberil*, como por ahí le llaman:

«De las cuales (licencias para publicarse ó trabajar en día festivo) se provee también LA VERDAD cuando lo há menester. Y á veces, hasta cuando no lo necesita, v. g. el *Jueves Santo*, porque el día anterior, el *Jueves Santo*, no es festivo, ocurriendo que hasta cierta hora todos trabajan en ese día. Apréndalo el *Boletín*, que por lo visto no anda en estos asuntos más enterado que lo anda en otros análogos.»

Y sigue el tarifero:

«LA VERDAD.—El *Boletín* sabrá qué manos andan en su Redacción.

Boletín.—Las manos que dedican elogios, mal agradecidos á algun orador sagrado cuando se lo suplica persona muy allegada á LA VERDAD.»

Pues ¡hombre! ó fueron justos ó no lo fueron esos elogios. Si lo fueron, el *Boletín* debe estar contento con haber dado ó practicado lo que de justicia debía, importándosele nada del agradecimiento del ensalzado ó aplaudido y siendo el colega quien debe agradecer á nuestro *allegado* que le proporcionara ocasión de realizar un acto de justicia. Y si el aplauso era inmerecido, en concepto del *Boletín*, *juez peritísimo en oratoria sagrada*, no debía darle, y dándole, quien le debe gratitud no es el orador sagrado, sino el *allegado* nuestro.... Y díganos el *Boletín*, si ese *allegado* le pidiese una palabra de reconocimiento, para el Sr. Alvear por el afán y el buen desseo y el acierto... (tragase saliva el *Boletín* y siga leyendo....) con que gestiona y procura el Sr. Alvear por los intereses de Santander y de toda la montaña, ¿atendería el *Boletín*, siendo justa y todo, la pretensión de nuestro *allegado*?

Y sigue el deficiente *Boletín*:

«LA VERDAD.—Al *Boletín* le molesta que escribimo la *iniciativa* al *Boletín* aludiendo al *riesgo* al *Prelado*.

Boletín.—Naturalmente. Como molesta la mentira á toda persona veraz.»

¡Dale! Y á nos dijo eso el *Boletín* cuando escribimo la *iniciativa* del *Boletín*. Y nosotros insistimos. De modo que ahora... viene bien el cuento de Maiquez, que vamos á contar, porque el *Boletín* nos há dado ejemplo en eso de contar cuentos, aunque los nuestros no son de *coces*, como los del buen tarifero.

Oiga, pues:

«Cuenta que Maiquez fue una vez á hacer, en no sabemos qué pueblo, una tragedia: en una de las escenas tenía que decir:

En las orillas del dorado Tejo...»

Una espectador tan redicho y sencillo como el «*Boletín*» no lo pudo aguantar; alzó la voz y le corrigió diciendo:

—«Tajo»

Maiquez le miró y volvió á decir:

—«En las orillas del dorado Tejo...»

El espectador repitió la lección diciendo:

—«Tajo»

Entonces Maiquez, se volvió al espectador, y con mucha expresión le dijo:

«En las orillas del dorado Tajo

que al rerulgente sol sirve de espajo

—Lo vé V., bobo, lo vé V?»

Y sigue demostrando el trasnochado Tenorio de callejuelas, que lo mismo observa el octavo, que el tercero de los Mandamientos de la ley de Dios. Al escribir así.

«LA VERDAD.—¿Qué pensaría si dijéramos que el *Boletín* había ido á quejarse al Obispo de algun dignísimo párroco?»

Boletín.—Pensaríamos que mentía LA VERDAD.»

Porque LA VERDAD no ha preguntado semejante cosa al *Boletín*. Sino que dijo, después de extrañarse que el *Boletín* no admitiese por suya la iniciativa en el *frustrado* (*frustrado*, mal

que le pese al *Boletín*) proyecto de despojo del convento de la Enseñanza:

«*Todavía si dijéramos* que el *Boletín*...» Lo cual significa que alcanzaríamos que el *tarifero*, *tuturuterero*, ó lo que sea, negase lo que decíamos de la queja. De modo que no viene á cuento lo que el *Boletín* dice á continuación de la pregunta que inexactamente pone en boca ó en columna de LA VERDAD. Y es así eso que el *Boletín* dice:

«La redacción del *Boletín de Comercio* no ha visitado el palacio episcopal, ni se ha quejado al Sr. Sanchez de Castro de ningún párroco.

Y como escribir lo contrario de la verdad es difamar al prójimo, esperamos que el colega católico cumpla con su deber, rectificando el concepto, ó aprobando esa imputación malévolá é indigna.»

¡Arrogante moro estás!

Pero, ya se vé: escribes así porque sabes que no se ha emitido tal concepto ó afirmación.

Y, mira, *Boletín*chu; ahora sí que vamos creyendo que algo hubo por tu parte, ó por parte de algun convecino tuyo, más ó menos respetable, cuando escribes á continuación:

«De modo que ya lo saben los fieles. Si en uso de su perfectísimo derecho visitaren al Ilmo. señor Prelado, quejándose de algun sacerdote, no faltaría quien divulgase las conversaciones confidenciales entre el pastor y la oveja.»

Es verdad que luego dices:

«No otra cosa haría LA VERDAD cuando finge una conversacion, que no ha existido, entre Ilmo. señor Obispo y la redacción del *Boletín de Comercio*.»

Pero es el caso que más adelante añades:

«Esto, además de torpe, es irrespetuoso para el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, á quien compromete el diario católico con estas ligerezas, propias ó ajenas.»

Y ántes de seguir adelante, ¿dónde está la falta de respeto? Por que para dar una queja á una autoridad no es preciso que el querellante esté solo con ella. Pueden ser querellantes muchos convecinos respetables, compinches y todo lo que le quiera, pero bastante... *tariferos* para observarse unos á otros y salir cada uno contando las planchas de los demás, sin que de ellas hable la autoridad á quien se audiera... Y basta, que no hemos de dar gusto al *Boletín* mezclando en nuestras poéticas nombres y personas augustos y venerabilísimos. Sépalo de ahora para en lo sucesivo el viejo chocho del *Boletín*.

De modo que sigue el viejo aventurero:

«El diario católico no destruye ni una sola de las conclusiones, insertas anteaer, bajo el título *Las impertinencias* de LA VERDAD, porque ni sabe ni puede hacerlo, aunque se escriban los artículos al fulgor de la vela y esté el autor muy alumbrado.»

¡Bibieca! Con esas simplezas que no hacen daño más que á quien las escribe, demuestra su desdichado autor que insultos groseros, los cuales no le devolvemos por respeto á nosotros mismos, son las únicas armas con que puede defenderse, batiéndose en retirada, de los certeros golpes con que le perseguimos, ahuyentándole de las puertas del convento, á donde clamaba tocando á rebato, para distraer la atención de otros puntos.

¡Pobre *Boletín*! Que termina pidiéndonos que le dejemos en paz, pidiéndonos perdón, aunque con la soberbia que, siendo y todo ingénita en él, nunca en él tendría la disculpa que en otros tener pudiera. Y lo hace así:

«Conque así, dé trégua á la acometividad, porque la falta de talento está compensada con el exceso de malicia.»

Concedido, concedido: daremos—como dice el colega—la trégua que nos pide, y cuantas

quiera; pero con una condición. Es decir; con una condición, no; con dos condiciones.

Primera. Que reconozca y confiese que le disgustan el Sr. Alvear y los triunfos del señor Alvear; y

Segunda. Que conteste al siguiente interrogatorio:

Si algun periódico dijera del *Boletín* que estaba *rebil*, ¿habría entendido lo que quería decirle aquel periódico, mejor que nosotros entendimos lo que decimos quería el al llamarnos *rebionianos*?

El *Boletín*, por saber que el periódico que estaba *rebil* le llamaba sigue y copia inconscientemente á otros papeles que suelen llamar, con mayor ó menor propiedad, *febril* al estado ordinario de algun amigo del susodicho *Boletín*, ¿dierase por enterado el amable tarifero de la intención del *rebil*?

Caso afirmativo ¿atribuiría á error de caja el *rebil* por febril? Sobre todo si salía el otro papel conque el *rebil* fué errata de imprenta producida por la falta de una letra, (que es lo que dijo el colega de su *rebioniano*), y añadiendo que la palabra debía escribirse así: *frebil*, como el *Boletín* dijo que su *rebioniano* debía escribirse *freboniano*?

No reiria entonces el *Boletín* burlándose de la *cultura* (¡¡!) de su colega? ¿Qué deberemos, por tanto, decir nosotros del *Boletín*, que aunque no tuviera las pretensiones que tiene, obligado estaba á saber lo que la palabra significa, habiéndola aplicado á LA VERDAD porque la ha visto en algunas ocasiones dirigida por la prensa liberal á la prensa católica? ¿No es, en fin, verdad que...

Pero ya hemos escrito lo bastante para que el *Boletín* diga que le dedicamos muchas columnas. Conteste categóricamente á las preguntas formuladas, y... *daremos la trégua* (como él dice) que nos pide. Y hasta el martes. Porque algo nos dirá mañana el viejo chocho y verde. Al cual deseamos alivio en su *alvearitis*.

Pisto político

De *El Resumen*:

«Esta mañana ha llegado á Madrid el doctor Sanz Bombin, individuo de la Comisión oficial que acompaña en su viaje científico al doctor Ferran.

«El doctor Sanz Bombin ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de la Gobernación.

«Del resultado de ella guárdase gran reserva. Nosotros creemos no se haya tratado á fondo la cuestión de las inoculaciones, porque realmente no ha trascendido el tiempo preciso para formar juicio acerca de su eficacia ó ineficacia.

«Dícese, sin embargo, sin que salgamos garantías de la noticia, que las impresiones del doctor Sanz Bombin son poco satisfactorias para el sistema Ferran, pues si bien la Comisión oficial no ha emitido aún dictámen, tiene reunidos datos bastantes y contrarios todos al sistema del doctor tortosino.

«Uno de estos datos es, según cuentan, el de que en más de 1.200 inoculaciones practicadas á presencia de la Comisión, en ninguna de ellas ha habido síntoma de cólera experimental.»

Es decir que por ahora el caldo Ferran es

de tanta utilidad como el agua de borrajas. Más vale así.

Hablando de las contingencias de una guerra con Alemania dice la Gaceta Universal:

«La marina de guerra alemana, ni es tan potente ni tan numerosa que pudiera ejercer una acción ofensiva simultánea en nuestras dilatadas costas, y, sobre todo, no realizaría tan impunemente una correría por nuestras plazas marítimas, mientras los torpedos fijos, que son el arma de los débiles, puedan accionar libremente.

«Carece de medios de transporte y de buenas bases de operaciones para proyectar una invasión en la Península, y si la ejecutara, con grandes riesgos y no escasos sacrificios, España debe confiar en el valor de sus hijos, que no consentirían por mucho tiempo al extranjero hollar con su planta esta tierra de héroes y caballeros.

«En suma, aunque no deseamos la guerra, ni España está desgraciadamente hoy en aptitud de provocarla, si hemos de conquistar la paz á costa del baldón y del deshonor, preferiríamos la honra del vencido á la resignación del tímido y del cobarde.»

Pues esperar todo esto en tiempos de libertad es lo mismo que aguardar á que el mono llegue á hombre.

Porque excepción hecha de la guerra de África, donde también hubo un poquito de deshonor para llegar á la paz, siempre los gobiernos liberales han preferido la resignación del tímido y del cobarde á la honra del vencido.

Y á la postre hemos quedado siempre sin honra y vencidos.

O á imagen del gallo de Moron: sin plumas y cacareando.

La libertad se ha empeñado dejarnos sin un pedazo de tierra allen de los mares y se va saliendo con la suya.

Riego, el gran héroe de los liberales, nos hizo perder la parte más extensa y rica, y sus hijos van poco á poco dejándose arrebatarse lo que por milagro nos queda todavía.

Libertad, libertad, yo te saludo, en nombre de un país que anda desnudo; el cual por dar asenso á tus patrañas se alimenta en el bosque con castañas y gracias que aún le resta ese consuelo y para reposar el duro suelo.

Habla el telégrafo: «BERLIN 18.—EL GOBIERNO ALEMÁN HA NOTIFICADO A TODAS LAS POTENCIAS LA OCUPACION DE ALGUNAS DE LAS ISLAS CAROLINAS.

«Se cree que la mayor parte de las potencias apoyará la protesta del gobierno español contra aquella usurpación.»

¡Ay! ¡ay! ¡ay! Dios quiera que en lugar de apoyar la protesta del gobierno español, esas potencias nos exijan una contribución de guerra para atender á los gastos de la expedición alemana.

Del árbol caído, todos hacen leña. ¿Cuándo podremos hacer lo del árbol de la libertad, mil veces más funesto que el del manzanillo, cuya sombra envenena?

La sección diaria que La Iberia publica con el nombre de Epilogo, empieza anoche con las siguientes líneas:

«Si creyéramos prudente y correcto que la prensa monárquica se dirigiera alguna vez al alto poder del Estado, estas líneas se las dirigiríamos á S. M. el rey, y nunca estaría más justificado que desde nuestro puesto humilísimo diéramos la voz de alarma al joven soberano, á cuyo cargo corre principalmente la gobernación de España.»

¿Ahora salimos con esas?... Pues no dice la Constitución que el rey reina y no gobierna?

En tratándose de buscar el plato por algún lado, los liberales son capaces de todo. Hasta de comerse la Constitución aderezada á la vinagreta.

Que después de todo sería su mejor consuelo, porque la Constitución ha pasado á ser escabeche.

Noticias

El día treinta y uno del corriente, se verificó la subasta de los servicios de hospedería, fonda y cantina en el lazareto súbico de Pedrosa.

Mañana á las nueve en punto de la misma, tendrá principio en el ayuntamiento la clasificación de los soldados, para el segundo reemplazo del año actual.

Ayer fueron quemados en los arenales de Mañana veinte sacos de tasojo que se hallaban en los almacenes de la estación del ferro-carril.

Contrabando.

Ayer á las nueve y media de la mañana se produjo un escándalo no pequeño en la calle de San Francisco. El motivo del alboroto fué el siguiente:

Una mujer que pasaba á la citada hora por la calle referida, llevando un jamon, que un carabnero calificó de contrabando arrebatándosele de las manos. La pobre mujer, gritando á más y mejor, y reunió á su alrededor una porción de personas que juzgaban el hecho á su antojo.

Dos guardias municipales tomaron cartas en el asunto, llevando á presencia del Sr. Matilla, al carabnero con el jamon decomisado.

De todo esto resultó que el jamon fué devuelto á su dueño, y el carabnero se halla arrestado en el cuartel.

Ayer á las siete y media de la tarde falleció en el Sardinero, víctima de antigua enfermedad, el marqués de Santiago.

R. I. P.

Alcaldía de Santander.

El Excmo. ayuntamiento ha acordado se promueva el oportuno concurso para la provision de la plaza de profesor encargado de la clínica médica en el hospital de San Rafael, con la dotacion anual consignada en el presupuesto municipal de 1.866 pesetas 60 céntimos, que resulta vacante por defuncion del que la obtenia; señalándose el plazo de 15 dias, que principiaron á contarse desde la fecha de la publicacion de esta convocatoria en el Boletín oficial de la provincia, para que los aspirantes presenten sus solicitudes debidamente justificadas en el negociado correspondiente de la secretaría municipal durante las horas de oficina.

Santander 20 Agosto 1885.—M. Menéndez.

Zanjadas las dificultades surjidas, que sirvieron de fundamento para acordar el Excmo. Ayuntamiento la subasta del servicio de la limpieza de esta ciudad, señalando para el día 25 del corriente mes, y en virtud de resolución motivada, queda nula y sin efecto la convocatoria del acto referido y adjudicado el servicio segun resulta del expediente de la concurrencia.

Santander 20 de Agosto de 1885.—M. Menéndez.

Cortamos de El Correo de Cantabria.

«El aparato con que se invade la habitacion del pobre que se encuentra con un dolor de barriga, ó cosa por el estilo, por autoridades y extraños médicos, no nos parece oportuno, mejor dicho, nos parece inoportuno y perjudicial: para dar nombre hoy á una de esas indisposiciones ó enfermedades, basta el médico á quien llamen los de la casa: no nos parece cosa muy difícil que un médico conozca á primera vista la importancia del mal: llevar á la cabecera del enfermo gente extraña es matarle, si es un poco aprensivo; una señora nos decía ayer: si en mi casa sucediese un caso de esa naturaleza, nadie entraría en ella mientras yo tuviera fuerzas para resistirlos.

Recomendamos á las autoridades competentes que pongan remedio á semejante mal, que es seguramente un mal el que denunciamos: para este concreto caso no nos parecen necesarios los rigores de la autoridad.»

Estamos conformes con las apreciaciones del colega.

Desgraciadamente ha salido cierta la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo el Dr. D. Juan de Vicente.

El lunes por la tarde fué atacado de la epidemia reinante, y el miércoles dió su alma al Señor.

Dios conceda el consuelo necesario á la afligida familia del finado, para cuya alma pedimos oraciones á nuestros amigos.

El Dr. Vicente era una eminencia científica en España, y muy conocido y respetado en el extranjero.

R. I. P.

Hoy se dará en el Casino del Sardinero un concierto extraordinario á beneficio del notable violinista D. Clemente Ibarguren.

Las simpatías que este señor tiene adquiridas en Santander, y su mérito artístico que todos reconocen, han de llevar, sin duda, una gran concurrencia al Casino.

Hé aquí el programa:

Primera parte.

- 1.º Overture Característica, Mercadante.
2.º A orilla del mar, Melodía; Dunkler.
3.º Fantasía para violín sobre motivos del Himno Austriaco, por los Sres. Enguita é Ibarguren; Leonard.

Segunda parte.

- 1.º Schiller March; Meyerbeer.
2.º Allegretto scherzando; Beethoven.
3.º a Nocturno de Chopin, transcripción para violín, b Romanza andaluza; Sarasate: por los Sres. Ibarguren y Enguita.
Billete personal, 10 reales.

Mañana, á las siete, tendrán comunión general los Congregantes de San Luis, en la iglesia parroquial de Consolacion.

De suponer es que ninguno de los jóvenes que constituyen la Congregacion, ha de faltar al religioso acto que anunciamos.

La capilla de Miranda.

A la novena de la Virgen del Carmen que, como nuestros lectores saben, viene celebrándose en aquella iglesia, asiste diariamente un gran número de personas, llegando casi siempre á colocarse muchas de ellas en el camino real, porque ya mucho antes de comenzar los piadosos cultos, está la capilla completamente llena.

Los vecinos de Miranda han mandado á sus hijos á escuchar las explicaciones, que sobre doctrina cristiana, habia prometido darles el presbítero D. Adolfo Bárcena.

Este señor, que tanto ha trabajado para celebrar con toda la lucidez posible, la novena á que hacemos referencia, se halla muy satisfecho de la constancia y fervorosa actitud que en esta ocasion demuestran los habitantes del barrio de Miranda.

Mañana les dará la comunión el Ilmo. Prelado; á las diez se dirá misa solemne con S. D. M. de manifiesto, y acompañamiento de orquesta; por la tarde, á las siete, se celebrará la novena, estando también expuesto S. D. M.

El ministro de Gobernacion ha dispuesto que, en los puertos infestados, basta someter á la observacion de tres dias las procedencias de otro puerto súbico, en lugar de la cuarentena que venia imponiéndoseles, con arreglo al art. 15 de la ley de Sanidad.

Armonías municipales.

Hace ya bastante tiempo distribuyó profusamente el ayuntamiento de Santander una cartilla sanitaria dictando prescripciones preservativas contra el cólera.

En el capítulo segundo de dicha cartilla hay un párrafo que dice así su segunda parte:

«En el paseo se evitará la funesta influencia de la accion prolongada del sol, sobre todo en la cabeza, ASÍ COMO EL RELENTE, lluvia y demás cambios atmosféricos.»

Ahora bien; el ayuntamiento que ha aconsejado esta prescripcion es el mismo que dispone que, dos ó tres veces por semana, toque la banda municipal durante la noche en la plaza de la Libertad, llevando de este modo gran concurrencia á aquel sitio, para que sufra la funesta influencia del relente.

Conque póngase de acuerdo el Ayuntamiento consigo mismo, y si el relente es funesto para la salud, suprima las veladas musicales durante la noche, que es cuando creemos que se siente la influencia del relente.

A no ser que el Ayuntamiento tenga poder bastante para que el relente se experimente por el día y no por la noche.

Nuestro corresponsal de Madrid nos comunica con fecha 19 las siguientes noticias, que la abundancia de original no nos permitió publicar ayer:

Ha fallecido en Madrid, víctima de la epidemia reinante, el conocido doctor Sr. D. Juan de Vicente, médico de D. Cárlos de Borbon.

Dicha muerte ha causado gran sensacion en la corte.

—No se han recibido telegramas de Canarias anunciando la llegada del gobernador nombrado para dicho punto que debía llegar hoy.

Síguese afirmando que segun noticias particulares los canarios se hallan dispuestos á no dejarle desembarcar.

—Segun telegrama recibido de Sevilla, no es cierto que en aquella capital hayan ocurrido casos de cólera, como se ha dicho por algunos.

—No ha vuelto á alterarse el órden, pero se teme ocurran nuevos disgustos.

—Sigue preocupando la atencion pública el asunto de las islas Carolinas.

—En el consejo que mañana celebrarán los ministros se tratará la cuestion ámpliamente.

—Esta noche ha descargado una fuerte tormenta en Madrid, pero sin que afortunadamente hayamos tenido que lamentar desgracias.

—El artículo titulado «Venganza» que el 18 publicó El Intransigente, periódico de Rochefort, se cree sea causa de varios disgustos en París.

Se mostró el 19 cierto movimiento en los socialistas, formando grupos en diversos sitios que han sido disueltos por la policía.

—No es cierto que se hayan dado órdenes para que sea reducido á prision el Sr. Paul y Angulo.

Parte oficial del cólera recibido ayer:

Table with columns: Capital, Pueblos, INV., DEF., INV., DEF. Lists cities like Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, etc.

Table with columns: City, INV., DEF., INV., DEF. Lists cities like Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, etc.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 20.—4 por 100 exterior, español, 57'65.

En la colonia española, residente en Paris, ha circulado el rumor de que se ha recibido en Berlin la renuncia de coronel de hulanos y demás condecoraciones alemanas que posee D. Alfonso.

Londres 20.—El The Daily Telegraph, ocupándose de la usurpacion de las islas Carolinas, dice que los ingleses no se ocuparán de las anexiones alemanas, con tal que el territorio inglés se respete en todas partes.

Ha sido preso un dinamitero. Marsella 20.—Ayer se registraron en el hospital 23 defunciones á consecuencia del cólera y una en el hospital de los marineros.

Madrid 20 (8'30 noche).—Por la Guardia civil se ha descubierto esta mañana, que uno de los carros de las empresas fúnebras, destinado á la conduccion de coléricos, iba cargado de artículos de consumos, que los introducian fraudulentamente.

El hecho ha llenado de terror á los habitantes de esta capital.

El vapor de guerra Vulcano, que condujo al Gobernador de Canarias, llegó ayer á Santa Cruz de Tenerife, y hoy habrá desembarcado dicho funcionario.

Madrid 20 (10'15 noche).—Ha sido nombrado representante de la marina española en el Congreso de Amberes, el auditor D. Juan Spotorno.

La epidemia ha decrecido en esta notablemente, habiéndose registrado hoy solo 16 invasiones y 8 defunciones.

Madrid 20 (11'45 noche).—En vista de los continuos desaires que recibe en la Granja el Embajador de Alemania en España Sr. Conde de Solms, afirmábase esta noche que dicho representante abandonar á España.

En el consejo que han celebrado esta tarde los ministros se han ocupado preferentemente de la usurpacion de las Carolinas por Alemania.

También se han ocupado extensamente de salud pública y del descenso que ha experimentado la epidemia en Madrid.

El diputado provincial de Albacete D. José María Massa ha sido propuesto para la Ecomienda de Isabel la Católica.

Se ha firmado la Real órden dejando sin efecto, á solicitud del interesado, la propuesta para la Gran Cruz de Isabel la Católica á favor del Sr. Conde del Valle de San Juan, los servicios prestados en Murcia en la actual epidemia.

Madrid 21 (2'35 m.).—Escasez de noticias. Es objeto de todas las conversaciones el acto relativo á las Carolinas.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

- Vapor inglés Araucania, 3.790 ts., c. Habret, de Valparaíso con cacao.
Id. francés Sephora, 295 ts., c. Montangon, de Burdeos con carga general.
Id. inglés Start Point, 442 ts., c. Damil, de Glasgow con carbon.

DESPACHADOS.

- Goleta Pepita, 39 ts., c. Namuña, para Llanes con 500 sacos maíz.
Lanchon Ntra. Sra. Antigua, 30 ts., c. Amada, para Lequeitio con varios efectos.
Patache 30 de Mayo, 37 ts., c. Sanchez, para Navia con varios efectos.
Id. Cazador, 50 ts., c. Suarez, para Bilbao con 40.000 kilos ladrillos.
Id. Pronto, 47 ts., c. Estrada, para Villaviciosa con tablas y cacao.
Vapor Sofía, 147 ts., c. Echevarría para Bilbao con carga general.
Quechemarin S. Miguel, 43 ts., c. Blanco, para Llanes con yeso, harina y sal.
Vapor Palmira, 131 ts., c. Rendueles, para Gijon con jaban, bacalao y cerveza.
Id. P. Satrústegui, 1250 ts., c. Benitez, para la Habana con carga general.

SE ALQUILAN EN EL PUEBLO DE Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 29

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.
El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Agosto.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA MEXICANA TRASATLANTICA.

El nuevo vapor-correo

MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. 1. en el Lloyds

saldrá de Santander el 2 de Setiembre, con escala en la Coruña, para

HABANA Y VERACRUZ

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de imputacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren-correo, á las 3 de la tarde.
Tren mixto discrecional, 11 mañan.
Otro tren mixto discrecional á Barcelona, á las 6 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo, á las 4'15 tarde.
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.
Otro tren mixto de Barcelona, á las 9'25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General.....	2'30 tarde.	3 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega.	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana
Bilbao.....	3'30 tarde.	"	"	9'40 mañana

CORREOS MARITIMOS.		DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.	
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.		
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.		
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.		
Islas Filipinas.	Via de Barcelona El antepenúltimo dia id. id.		
	Via de Marsella.. 21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.		
Pqtes. franceses	Pará Puerto-Rico 22 de cada mes (Estos paquetes suspenden su salida por ahora.)		
	Cuba y México... 26 id. id.		
	Ptos. del Pacífico.		

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferro-carril á las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á la 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la misma.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon.....	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena....	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander.....	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

OBRAS

DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leidas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de susa vacacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio y le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora, edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analógias entre San Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodríguez agustino del colegio de la Victoria Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, encartámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia de la Religion y la ciencia de Draper, por Fr. Tomás Cámara de la órden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Ética general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por P. M. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.
version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion).
Véndese en la imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peso uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Caballeros, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundados de la Compañía de Jesus, por P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias, por D. Félix Sardá y Salvany, Proprietario de «La Revista Popular», censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel, esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. en percalina, con plancha dorada, grabada expreso, á 8 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leidas en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro, consiliario de la misma, censura y licencia eclesiásticas.—Opusculo en 8.º á 70 céntimos de peso ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, dan dos gratis en rústica ó uno si están encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en caso de los corresponsales de la Librería Tipografía Católica.